

Objeto:

Procedimiento de Auditoría al momento de producirse el Cambio de Funcionario

Informe Ejecutivo- IFAUD-2018-14-UAIMJG
PROYECTO N°I 06/18
Jefatura de Gabinete de Ministros
Secretaría Cultura Ciudadana y Función Pública
Instituto Superior de la Carrera – F/N

Período

auditado:

Mayo - Julio 2018

Alcance:

Las tareas de fiscalización tuvieron lugar en las oficinas del Instituto Superior de la Carrera, sitas en Zuviría 64, CABA y en la sede de esta Unidad de Auditoría Interna, ubicada en la calle Uspallata 3160, CABA, habiéndose iniciado las mismas el día 03 de mayo y finalizado el día 13 de julio del corriente año.

Normativa

relevante:

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ley N° 70
- Ley 4.895
- Decreto N° 114/18
- Decreto N° 161/18
- Resolución N° 88-SGCBA/17

Limitaciones al alcance:

No se formularon.

Principales hallazgos/observaciones:

No se formularon.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Equipo auditor:

Cdra. Delia B. Grisolia
Cdra. Silvia P. Zelaya
Cdr. Manuel J. Paz
Sr. Diego C. Velazquez

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de fiscalización realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto de la aplicación del procedimiento de auditoría realizado al momento de producirse el cambio de funcionario en el Instituto Superior de la Carrera, organismo Fuera de Nivel y bajo la órbita de la Secretaría Cultura Ciudadana y Función Pública dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se concluye que la misma ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por Resolución N° 88-SGCBA/17.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo IFAUD 2018-14-UAIMJG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.